Pollo a la parrilla
Leños&Carbón
Conoce Más

ECONOMÍA

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Ecopetrol se declara víctima en contrabando de crudo de Venezuela a EE.UU

Entre los meses de abril y mayo de 2022 se realizaron las respectivas audiencias de legalización de captura e imputación de los involucrados

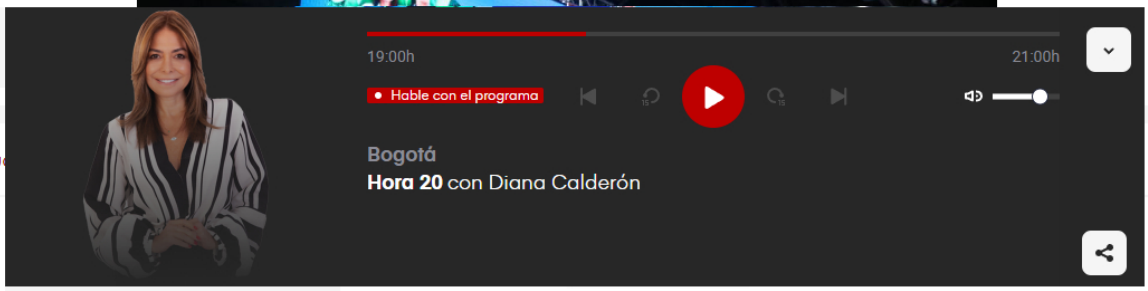

Programación
Ciudades
21:00 El Alargue con Steven Arce
23:00 Sanamente con Santiago Rojas
00:00 Una voz en el camino con Ley Martin
Ver programación completa

Tanto Ecopetrol como Cenit señalaron que durante varios años se han adelantado las acciones correspondientes para contribuir con el esclarecimiento de los hechos denunciados.

La petrolera informó que el proceso vincula a funcionarios de las empresas Gunvor Colombia, Niman Comerce, CI Petroworld, Terminal SWISS, CI la Operadora y CI Exportécnicas.

"Entre los meses de abril y mayo de 2022 se realizaron las respectivas audiencias de legalización de captura e imputación de los involucrados. Actualmente se está a la espera de que la Fiscalía General de la Nación radique, en la totalidad de procesos penales, el respectivo escrito de acusación para iniciar etapa de juicio", reveló Ecopetrol.

Señala que las dos empresas se han presentado y han venido siendo reconocidas como víctimas en los procesos que en la actualidad adelanta la justicia colombiana por varios delitos, entre ellos receptación y contrabando de hidrocarburos. En el proceso de interés, Cenit se presentará como tal en la audiencia de formulación de la acusación.

Solo
$ 626.000
Apartamento En Arriendo -...
Solo
$ 1.028.000
Apartamento En Arriendo -...
Solo
$ 1.150.000
Ads by fincaraiz.com.co
Ultimas noticias Deportes Entretenimiento Coronavir

Finalmente, Ecopetrol como Cenit manifestaron que continuarán adelantando las acciones de debida diligencia y verificación correspondientes para que, en apoyo a las autoridades, se aclaren los hechos y se adopten las sanciones a que haya lugar.

Caracol Radio estableció que la compañía Gunvor Colombia se encuentra activa, es una sociedad por acciones simplificadas, su razón social es el comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos.

La compañía Ecopetrol se declaró víctima en el contrabando de petróleo que se venía presentando desde Venezuela pasando por Colombia para llegar a los Estados Unidos.

Tanto Ecopetrol como Cenit señalaron que durante varios años se han adelantado las acciones correspondientes para contribuir con el esclarecimiento de los hechos denunciados.

La petrolera informó que el proceso vincula a funcionarios de las empresas Gunvor Colombia, Niman Comerce, CI Petroworld, Terminal SWISS, CI la Operadora y CI Exportécnicas.

NUESTROS AUDIOS

Dayro Moreno contó las razones por las que no volvió a Millonarios

Un policía fue baleado en Barrancabermeja

Astroandrea y el Spam de científicas

"Entre los meses de abril y mayo de 2022 se realizaron las respectivas audiencias de legalización de captura e imputación de los involucrados. Actualmente se está a la espera de que la Fiscalía General de la Nación radique, en la totalidad de procesos penales, el respectivo escrito de acusación para iniciar etapa de juicio", reveló Ecopetrol.

Señala que las dos empresas se han presentado y han venido siendo reconocidas como víctimas en los procesos que en la actualidad adelanta la justicia colombiana por varios delitos, entre ellos receptación y contrabando de hidrocarburos. En el proceso de interés, Cenit se presentará como tal en la audiencia de formulación de la acusación.

Finalmente, Ecopetrol como Cenit manifestaron que continuarán adelantando las acciones de debida diligencia y verificación correspondientes para que, en apoyo a las autoridades, se aclaren los hechos y se adopten las sanciones a que haya lugar.

Caracol Radio estableció que la compañía Gunvor Colombia se encuentra activa, es una sociedad por acciones simplificadas, su razón social es el comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos.

Suscríbase a las noticias de Caracol Radio en Google News

Comentarios 0

Combustibles · Combustibles fósiles · Petróleo · Energía no renovable ·

Gobierno adjudicará APP del Canal del

Gobierno adjudicará APP del Canal del Dique el 4 de agosto de 2022